

274

**EDUCADORES DE FPB-
2007**

PERFIL REQUERIDO:

- Egresados del Programa de Formación de Educadores Sociales o de la carrera de Educador Social (CENFORES – INAU o CFE – ANEP) o estudiantes con segundo año completo o tercer año completo respectivamente.
- Egresados de todas las carreras de Formación Docente (IINN, IOA, CERP, IFD, INE, ISEF y de las Instituciones privadas que otorguen títulos docentes habilitados por el MEC), título otorgado en el extranjero con la correspondiente reválida y que habilite al ejercicio de la función docente, o estudiantes con tercer año aprobado, con experiencia de trabajo en redes en Educación Formal o No Formal que será acreditado por el Centro donde desarrolló la labor.
- Egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (UdelaR o Instituciones Privadas que otorguen títulos habilitados por el MEC) con experiencia de trabajo educativo con jóvenes y adolescentes o estudiantes con el 75% de las asignaturas aprobadas con experiencia de trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.

FORMACION EN ÁREAS NO ESPECIFICAS DE EDUCACION (ANEP):

- Licenciados en Trabajo Social con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes
- Licenciados en Psicología con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes
- Licenciados en Ciencias de la Comunicación con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes
- Licenciados en Ciencias Antropológicas con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes
- Técnicos en Recreación y Tiempo Libre con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes

Se deberán inscribir aquellos que se hayan desempeñado en el área en años anteriores y quieran integrar nuevamente los Registros de Aspirantes.

Se requiere presentación de carpeta e Informe de Dirección Escolar y/o Situación Funcional (Requisito Excluyente).

TODOS

792	<u>MAQUILLAJE INTEGRAL</u>	Egresado F.P.S. Maquillaje Integral Bachiller	TODOS
832	<u>PEDICURÍA</u>	Egresado Curso Técnico en Belleza Bachiller Egresado F.P.S. Pedicuría Experiencia Laboral dos años	TODOS
053	<u>ANTROPOLOGIA SOC Y CULTURAL</u>	Antropólogo Cultural, Licenciado en la Facultad de Humanidades o equivalente (debidamente legalizado u homologado por el MEC). Poseer experiencia docente. Luego del análisis de méritos, entrevista personal en la que fundamente su visión y ejecución del curso.	ARTIGAS

495 (0472)	<u>MANTENIMIENTO INDUSTRIAL – Asig. Bases de Derecho Laboral</u>	<p>Egresado de INET con título de Profesor Técnico en Mantenimiento Informático y/o Técnico en redes y comunicaciones y/o cursos de nivel superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Tecnológico Electrónico o Electrotécnico - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Electrónica o Electrotecnia o Mecánica General, con cursos de Informática, programas de comunicación informáticos, SCADA, Redes Industriales - En todos los casos deberá acreditar conocimientos en el área de comunicación informática <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área SCADA y Redes Industriales 	SALTO
546 (0492)	<u>MOTORES COMBUSTION INTERNA – Asig. BASES DE DERECHO LABORAL</u>		SALTO
604	<u>PREVENCION DEL TRABAJO</u>	<p>Egresados u Homologados de la Carrera de Técnico Prevencionista.</p> <p>Egresados de Institutos de Formación Docente</p>	SALTO

648	<u>RELACIONES HUMANAS Y PÚBLICAS</u>	<p>Psicólogo que acredite formación y experiencia docente. Sociólogo que acredite formación y experiencia docente. Egresados de Comunicación Social (CETP), que acredite formación y experiencia docente. Egresado de la Escuela de Administración, que acredite formación y experiencia docente. Se realizará entrevista. (Exp. 5858/08, Res. 2147/08 del Acta N° 207 del 20/11/08, el CETP resuelve: "1) Autorizar la unificación del Área 646 - Relaciones Humanas y Públicas, a partir del año lectivo 2009 respetando los registros escalafonarios del Área 646, que pasan a integrar el Área 648 con idénticos derechos.")</p>	SALTO
667	<u>SEMIOTICA</u>	<p>Egresado de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. (Univ. de la Rep.). Licenciado en Lingüística. Egresado de Cursos o Licenciaturas en Comunicación Social (nivel terciario) de Institutos Privados. Poseer experiencia práctica o docente sobre el tema.</p>	SALTO
909(6774)	<u>TASACIONES - Asig. Tasaciones</u>	<p>Rematador matriculado con no menos de 5 años de ejercicio de la profesión. Probada experiencia en tasaciones judiciales, oficiales y/o privadas, de bienes muebles e inmuebles, urbanos y/o rurales.</p>	SALTO

<p>911(6860)</p>	<p><u>TECNICA Y PRACTICA</u> <u>PROFESIONAL</u> <u>REMATADOR – Asig.</u> <u>Tecnica y Practica</u> <u>Profesional</u></p>	<p>Bachillerato completo en cualquiera de sus modalidades. Corredor matriculado, en actividad, inscripto en el Registro Nacional de Rematadores y con no menos de 5 años de ejercicio en la profesión. Probada experiencia en las funciones establecidas en el art. 4 lit. E del Dec. Regl. 496/984 (no excluyente).</p>	<p>SALTO</p>
<p>185</p>	<p><u>DERECHO</u></p>	<p>Egresados de IPA en Derecho – Egresado de INET en Adm. Egresado universitario en Abogacía o Escribanía que acredite formación y experiencia docente.</p>	<p>PAYSANDU</p>

550

ORIENTACION
VOCACIONAL

1 Perfil

Los mismos deberán reunir las siguientes competencias:

- * Dominio de prácticas educativas innovadoras
- * Capacidad de buen relacionamiento con docentes, padres y otros actores sociales
- * Manejo de recursos informáticos y de trabajo en red
- * Capacidad de orientar y facilitar a los jóvenes en la toma de decisiones en alternativas educativas y laborales
- * Capacidad para atender la diversidad desarrollando individualidades en un contexto grupal.

Los aspirantes deberán cumplir con uno de los requisitos de los ITEM 1.3 o 1.4 para la presentación al llamado.

1.3 FORMACION TERCEARIA ESPECÍFICA EN EDUCACION

- * Egresado o estudiante avanzado (2do. Año completo en adelante) de la carrera de Educadores Sociales. Preferentemente con conocimientos de familias ocupacionales.
- * Egresado o estudiante avanzado (3er. Año completo en adelante) de la lic. En Ciencias de la Educación con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimiento de familias ocupacionales.
- * Maestros Técnicos y Profesores Técnicos con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimientos de familias ocupacionales.
- * Adscriptos con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimiento de familias ocupacionales.

1.4 FORMACION EN AREAS NO ESPECÍFICAS EN EDUCACION

- * Lic en Trabajo Social con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimientos de familias ocupacionales.
- * Lic. en Psicología con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimiento de familias ocupacionales.

2 ENTREVISTAS

- * El tribunal implementará entrevistas a nivel regional con los postulantes que cumplan con el perfil.

PAYSANDU

5035	<u>ATENCIÓN AL PÚBLICO</u> <u>Y/O CLIENTE</u>	<p>Egresado de la Escuela de Comunicación Social, opción Relaciones Públicas</p> <p>Egresado de la Escuela de Administración</p> <p>Egresado de la Licenciatura Relaciones Laborales</p> <p>Bachiller con más de 3 años de experiencia en Atención al público y/o cliente.</p> <p>En todos los casos deberán acreditar experiencia mínima de tres años, siendo este requisito excluyente.</p> <p>Se realizarán entrevistas a los aspirantes.</p>	SALTO
415	<u>INSTRUCCIÓN CIVICA</u>	<p>Egresado de IPA en Derecho – Sociología</p> <p>Egresado universitario en Abogacía o Escribanía, que acredite formación y experiencia docente</p> <p>Estudiante universitario en abogacía o Escribanía con 2° aprobado que acredite formación y experiencia docente.</p>	PAYSANDU